



**GOBIERNO DE
MÉXICO**



TOPOLOBAMPO
COORDINACIÓN GENERAL
DE PUERTOS Y MARINA MERCANTE



Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V.

Convocatoria No. LO-009J2W002-E10-2021

"MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PILOTES DE ACERO DE 24" DIAMETRO, HINCADOS Y ALMACENADOS EN PATIO EN LA OBRA DENOMINADA "AMPLIACIÓN DE MUELLE POSICIÓN NO. 3"

**ACTA ADMINISTRATIVA
DIFERIMIENTO DE FALLO**

Siendo las 11:00 horas del día 01 de junio del año 2021, reunidos en las Instalaciones de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., con motivo de dar a conocer el fallo correspondiente a la Licitación Pública Nacional, número **LO-009J2W002-E10-2021**, relativa al **MANTENIMIENTO PREVENTIVO A PILOTES DE ACERO DE 24" DIAMETRO, HINCADOS Y ALMACENADOS EN PATIO EN LA OBRA DENOMINADA "AMPLIACIÓN DE MUELLE POSICIÓN NO. 3"** personal del área de ingeniería de esta Entidad, se levanta la presente acta Administrativa en razón de lo siguiente:

Preside este acto el C. Ing. Radamés Vázquez Ruiz., Gerente de Operaciones e Ingeniería, actuando en nombre y representación de esta Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., con el conocimiento del Órgano Interno de Control de la Entidad.

De conformidad a la fracción III del artículo 37 de la Ley y al penúltimo párrafo del artículo 61 de su Reglamento, se reprograma la fecha para la emisión del fallo de conformidad con las normas y disposiciones legales aplicables al caso, en virtud de la cantidad de propuestas recibidas en los diferentes procedimientos de licitación en curso, sumado a las altas cargas de trabajo y de la capacidad técnica del personal en la Entidad para revisar todas y cada una de las propuestas con el nivel de detalle requerido, resulta necesario reprogramar el fallo con el objeto de tener mayor tiempo y concluir la evaluación de conformidad con las normas y disposiciones legales aplicables al caso, siendo la nueva fecha para la emisión del fallo el próximo **viernes 04 de junio del 2021 a las 12:00 horas**, en el lugar que ocupa la sala de juntas del Edificio Administrativo de la Administración Portuaria Integral de Topolobampo, S.A. de C.V., sita en Acceso Parque Industrial Pesquero S/N, Topolobampo, Ahome, Sinaloa, C.P. 81370.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales correspondientes, a continuación rubrican y firman el presente documento los que intervinieron en este acto, se pone a disposición en las oficinas de la convocante y por vía electrónica a través del sistema de CompraNet.

No habiendo otros hechos que hacer constar se cierra la presente acta, siendo las 11:10 horas del día 01 de junio del año 2021, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo.

POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE TOPOLOBAMPO, S.A. DE C.V.

Gerencia de Operaciones e Ingeniería

Subgerencia de Ingeniería

Ing. Radamés Vázquez Ruiz.

Ing. Victor Hugo Andrade Rivera

Departamento de Proyectos y Construcción

Arq. Aracely Ochoa Grijalva

